

Información del Parlamento

La sesión de ayer
MADRID. 2.—Se abre la sesión a las cuatro. Continúa la discusión del presupuesto de Obras públicas.

Habla después el ministro de Obras que trata ampliamente de la cuestión de los transportes y por fin queda aprobado el presupuesto de Obras públicas, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

El proyecto de ley de Congregaciones

Se acentuó ayer la creencia de que el dictamen sobre el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas no será discutido, por lo menos, hasta bien entrado el mes de enero próximo. Según parece, el Gobierno no quiere simultanear ninguna cuestión con el examen de los presupuestos generales del Estado; mucho más, si pudiera, por su índole, dividir a los diputados y distraerlos de sus tareas actuales.

Ayer se reunieron conjuntamente en el Congreso las minorías agraria y vasco navarra para marcar su orientación respecto a la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. Desde luego, los reunidos tuvieron la impresión de que la fecha para comenzar el examen del proyecto está algo diluida. Se acordó que los jefes de las minorías, Sr. Martínez de Velasco, de la agraria, y Beunza, de la vasconavarra, examinen detenidamente el proyecto y señalen el momento oportuno de las intervenciones. En esta labor les ayudarán los señores Cid, Molina, Lamamié de Clairac y Horn.

ACOTACIONES

Los periódicos de la izquierda están muy enfadados con Urdamuno (Los que le glorificaron tanto años atrás)

«La Voz» dice que D. Miguel «ha dado siempre poco trigo; y en cuanto a héroe lo fué a la fuerza». Y recordando las elecciones afirma:

«Hubo que hacer trampa por el bien parecer de que D. Miguel no se quedase sin acta. La trampa costó que con él se colase de rondón Gil Robles».

«Estos periódicos de la bulla hacen cada pirueta! Miren ustedes lo que nos descubren en su enojo contra el viejo republicano de Salamanca».

«Con que se hicieron trampitas, eh? ¿Y eso de la voluntad popular y tal?»

«El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota contra las maniobras extremistas para reunir un Congreso».

«Los ferroviarios contra las maniobras?»

A lo mejor van a tener que maniobrar los trenes con mozos de comedor.

«En Sevilla unos atracadores se llevan un par de morcillas».

«Lo que cambian los tiempos! Antes no había quien quisiera morcilla y ahora... hasta la roban. Aunque con solo dos no se podrán atracar mucho esos atracadores».

«Ni Chevalier es de Ecija ni Greta Garbo de Osuna», nos dice «La Nación».

«¡Vaya un fastidio! Ya no solo se nos discute a Colón sino hasta a los películeros».

«Se restablecen las garantías constitucionales en Cuba».

Pues a ver si las conservan fresquitas en Cuba.

TEMAS DEL DIA

Lo que va de ayer a hoy

Ha sido leído al fin en la Cámara el proyecto de Ley de Congregaciones. Probablemente empezará a discutirse no tardando mucho y hasta es muy posible que se apruebe con la consabida mayoría gubernamental. El tal proyecto es una obra perfecta de sectarismo. Al confeccionarlo, los señores de la Comisión han superado al Gobierno, que cuenta con elementos tan formidables como los señores Alborno y de los Ríos, y hasta se han superado a sí mismos puesto que han sobrepasado la magna obra de la Constitución. Los ateos, los laicos, los enemigos todos de la Religión podrían difícilmente pedir y mucho menos esperar algo más acabado, más minucioso, más avasallador y más humillante que el magnífico proyecto a que aludimos. Ello hace que su presentación a la Cámara constituya un triunfo evidente para los constructores de la nueva España arreligiosa y esplendente que tanto se ha ensalzado. Y, sin embargo, el triunfo en esta ocasión no ha merecido los aplausos del pueblo. Reconozcamos que si esto hubiese ocurrido un año antes se habría dado al caso carácter de apoteosis; la Cámara hubiera vibrado de entusiasmo, las huestes socialistas hubieran atronado el espacio con sus aclamaciones, el Gobierno y la Comisión habrían sido proclamados héroes patrios y los diputados izquierdistas todos participarían de la gloria de apretar el dogal que oprime a los sufridos católicos y principalmente a sus Prelados y pastores.

Ahora la cosa ha ocurrido de otra manera. La Cámara ha escuchado displicente la lectura del proyecto; la opinión izquierdista lo ha recibido con frialdad; y la masa proletaria ni siquiera ha querido oír hablar de cosa tan alejada de sus intereses. Compárese lo ocurrido cuando se aprobó el artículo 26 de la Constitución y lo que pasa ahora, y por muy ciego que se esté habrá que rendirse a la evidencia y reconocer que las circunstancias han cambiado mucho. Entonces bastaba con aherrar a la Iglesia para conformar a los extremistas; bastaba condenar a la miseria a los curas para aplacar las peticiones de aquellos; bastaba con expulsar a los Jesuitas para granjearse la admiración de toda clase de izquierdas. Hoy ya no; hoy los mineros de Asturias no se conforman con el proyecto de Congregaciones, ni los ferroviarios se satisfacen con que se implante a los frailes ganarse la vida en una industria, ni la opinión de izquierdas—salvo los incondicionales—se entusiasma con que se deje sin enseñanza a los millares de criaturas que acuden a las escuelas de religiosos.

El Gobierno y las Cortes tienen que convencerse de que la gente está desengañada. Tenemos un Estado laico; el clero no cobra; los cementerios son civiles; los matrimonios pueden divorciarse y está disuelta la Compañía de Jesús. Pero con tanto perfeccionamiento y tanto avance en el camino del progreso las masas obreras no han conseguido ningún beneficio. Ya se han causado d. ventajas de esa naturaleza y piden algo más práctico; piden que se amiore el paro, que se aumenten los jornales o que se abarate la vida. Todo lo demás a su modo de ver son pampinas. El Gobierno y el Parlamento no se percatan de esto, y por ello cuando esperan los aplausos del éxito reciben los sinsabores de la indiferencia y los disgustos de los conflictos públicos.

Numerosas veces se han aconsejado rectificaciones desde sectores prestigiosos. Por poco que se descuiden, las rectificaciones van a llegar tarde.

La sentencia por el golpe de Estado

MADRID.—Aun cuando todavía no se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal parlamentario de Responsabilidades, se conocen los siguientes extremos de la misma:

El Tribunal, en cuanto a los delitos y las penas, establece cuatro grupos de encariados, o mejor dicho, los cuatro grupos se desprenden de las sanciones impuestas.

En el primer grupo figuran los generales Martínez Anido, Muñoz Cobo, Aizpuru, Federico Berenguer y Cavalcanti, a quienes se condena a doce años de confinamiento y a veinte años de inhabilitación absoluta, con pérdida, por tanto, de haberes y derechos pasivos. El delito que se les imputa es el de rebelión. En este grupo se hallaba también el general D. Leopoldo Saro, que figuró en el llamado primer Directorio; pero el Tribunal, apreciando las circunstancias de su presentación voluntaria, le impone seis años de destierro e inhabilitación perpetua con pérdida de haberes y derechos pasivos.

En el segundo grupo figuran los ex ministros de la Dictadura civil, pero tampoco se les imponen las mismas sanciones. A los señores Martínez Anido y Calvo Sotelo se les condena a doce años de confinamiento y a veinte años de inhabilitación absoluta, con pérdida de haberes y derechos pasivos. A los ex ministros Sres. Yanguas, Guadalupe, conde de los Andes, Callejo y Aunós, declarados en rebelión, se les sanciona con ocho años de confinamiento y veinte de inhabilitación absoluta, con pérdida de derechos y haberes. D. Galo Ponte, que figuraba en este grupo, tiene una condena más suave, consistente en seis años de destierro, con abono del tiempo de prisión preventiva, o sean quince meses, y

EL DICTADO POSTUMO DEL MAESTRO VIVES

MADRID.—Pocas horas antes de morir, el maestro Vives dictó a su confesor las siguientes líneas de retractación de sus posibles errores:

«Antes de recibir el Santo Viático, delante de mi familia y confesor, hago constar mi retractación, y digo que me arrepiento del daño que con mis escritos haya producido. Y como por mi propia muerte no puedo deshacer lo mal hecho como lo deseo, pido perdón a Dios para mí y para todos sus lectores.»

veinte años de inhabilitación absoluta con pérdida de derechos pasivos y haberes.

Hay que advertir, por tanto, que el general Martínez Anido resulta condenado por dos delitos: uno por rebelión en el momento del golpe de Estado y otro de participación en el Gabinete civil de Primo de Rivera.

En el tercer grupo figuran los ex ministros Sres. Ardanaz, Cornejo, Castedo y García de los Reyes, a quienes se impone las mismas penas que a D. Galo Ponte, o sean seis años de destierro, con abono del tiempo de prisión preventiva, y veinte de inhabilitación absoluta, con pérdida de derechos pasivos y haberes.

El cuarto grupo lo constituyen los generales que formaron el segundo Directorio militar, o sea los señores marqueses de Magaz, Vallespinosa, Mayandía, Hermosa, Rodríguez Pedré, Ruiz del Portal, Mustera y Navarro. Se les condena a veinte años de inhabilitación, sin pérdida de derechos y haberes pasivos. El general Gómez Jordana figuraba en este grupo, pero el Tribunal lo condena solamente a seis años de inhabilitación con de- vengo de toda clase de haberes y derechos pasivos, en atención a que hallándose de alto comisario en Marruecos dirigió una orden a todas las fuerzas bajo su mando recomendándoles el reconocimiento del nuevo régimen republicano y estimulándoles al cumplimiento de sus deberes para con la Patria.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD CRISTIANA POR EL ALMA de la señora

Doña Catalina Requejo González de Martín Lopez

Que descansó cristianamente en el Señor el día 6 de diciembre de 1931. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Luis Martín López (médico), hermana doña Rosario Requejo, padre político don Julian Martín Corrales, hermanos políticos don Santiago Riesco y doña Victoriana J. Martín y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de Avila se celebrará a las diez y media de la mañana el día 6 de diciembre.

Las misas del Santísimo Cristo de los Milagros, Dolorosa de la Cruz y Nazareno de San Julian los días 6 y 7 y este día el alumbrado del Santísimo Sacramento de las Esclavas de Salamanca serán aplicadas por su eterno descanso.

Avila 3 de diciembre de 1932.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. y Rydmos. Sres. Arzobispo Primados de Burgos, Valladolid y Sevilla y los Obispos de Avila, Salamanca, Madrid-Alcalá, Sión, Segovia, Palencia, Zamora, Lugo, Jaén, Vitoria, Tuy, Ciudad-Rodrigo y Palencia se han dignado conceder 100 y 50 días respectivamente de verdadera indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# CUENTO DEL SABADO

## Cuando el niño despierte...

Como la niebla era muy cerrada los ojos escocían a cada instante, queriendo avizorar la dirección del camino. Era una soledad que angustiaba. Y hasta los pasos de la cabalgadura se sorbían sin resonancias en aquel humo frío que se escapaba de todos los poros de la tierra. Sin embargo, la mula marchaba muy bien con un paso invariable y concertado. Me la habían enjaezado muy maja, con un cabezón reluciente, sus bridas nuevas y sus cómodos estribos de invierno. Ya me habían advertido ante mis reparos:

—A una mula buena no llega ningún caballo. Recuerde usted que los antiguos priores y los canónigos montaban siempre mulas y les iba tan bien...

En efecto, de haber podido apreciar las distancias, hubiese advertido que aquel paso cómodo y casi insensible me había llevado en menos de media hora a las orillas del río. Estaba crecido el vado y eché de ver que molía la aceña de río Montero. Las aguas casi cubrían las pasaderas ampliando el ancho remanso que cortaba el camino. Era un vado profundo y difícil que tenía sus secretos y sus peligros.

Sobre una de las pasaderas me pareció distinguir el bulto de una persona que montaba a horcajadas sobre uno de los hitos en el medio del vado. Dí desde la orilla los buenos días; pero nadie me contestó. Luego en voz alta pregunté:

—¿Ha pasado alguien ya esta mañana?

Y me pareció oír como un gruñido en el sentido de una afirmación. La mula se negaba a entrar en el vado y hubo que espolpearla para que se lanzase a afrontar los remolinos que formaban grandes bocas en la corriente. Pegada a las pasaderas caminaba despacio, con tino, con el instinto que las mansas bestias para presentir el peligro.

Pero ya en el medio del vado, junto a la pasadera más alta, la mula se paró en firme y fueron inútiles las hostilidades para decirla a avanzar. Tocábamos casi el bulto que montaba en la pasadera nos contemplaba en silencio. Parecía que me cubría unas palabras ininteligibles. Arrojado en su manta no pude distinguirle el rostro y él por su parte casi no ponía curiosidad en la escena. Al fin me decidí a pedirle su ayuda:

—¿Quiere usted hacer el favor de arrear a la caballera?

Entonces en el mismo silencio en que se había encerrado se irguió un poco y esgrimiendo un látigo dió tal trallazo a la mula que ésta, encabritándose, de súbito, por poco me tira en medio del río. Comprendí que tenía que agradecer poco a aquel fantasma que acaso fuera el culpable del temor de mi cabalgadura en el vado, porque le oír como celebrando la gracia y como sintiendo tal vez que el efecto no hubiera correspondido a sus propósitos.

Conocí que era un porquero de los que apacientan las «excusas» que así llaman por aquí a los cebones que se van reclando en los caseríos, porque en la misma orilla hozaban con sus ronquidos característicos unos cerdos pequeños y hambrientos.

—¿Quién podrá ser?—me preguntaba yo intrigado por aquel inexplicable rencor de que era objeto por parte del desconocido. Y a voces me puse a explorar su personalidad:

—¡Quico, Quico! ¿Es usted por casualidad Quico?

Pero me contestó con el mismo gruñido de antes que parecía una imitación del que emitan los simples animalitos salvajes que pacían en la orilla del río.

Ya en la casa, la niebla cespida

y blanca que arropaba los campos se convirtió en un agua menudilla y constante que empapaba de rocío las hierbas y los árboles. Las acelluneras llegaban a la cocina con las manos agarrotadas de frío y las desentumecían extendiéndolas sobre las llamas. Se quejan del viento que se había levantado y hacía gotear el ruedo de los olivos.

Luego arreció la lluvia y sonó por toda la extensión de la cuenca el impetu del «cordalón».

Me acordé entonces del hombre de las pasaderas y pensé que se estaría calando entre las dos aguas: la del cielo y la del vado.

—¿Quién es ese porquero?—pregunté.

—Es Agustín, el del río Pedro —me dijo una mujer—. Ahí le tiene usted en las lindes del olivar, resguardándose al filo de las cañas.

Yo salí entonces movido no sé por qué curioso impulso. Le llamé por su nombre, y desde lejos le invité a que encerrase en la cuadra el ganado y viniera a calentarse a la lumbre.

Y he aquí entonces el misterio triste de los tiempos y de las almas cerradas. Salí rápidamente de entre las cañas, dió unos silbidos a los animales y a todo correr, hostigándolos con el látigo, se lo llevó de nuevo hacia la orilla del río sin contestarme una sola palabra y como si le fuera persiguiendo el mismo sentimiento hostil que le hacía tan hurafío.

Una de las acelluneras me explicó entonces:

—Nos ha contado él lo del río. No vendrá, no. Y aunque no hablara pasado eso, no se acercaría nunca, porque dice que él tiene empeño en no tener necesidad de agradecer nada.

Casi sentí que se desgarraba el alma entera de aquellos campos.

—¡Dios mío!—pensé—pero qué clase de corazones está latiendo en el mundo? ¿Qué odios se están incubando en estas pobres almas desnudas para borrar hasta el dulce sentimiento de la gratitud? ¿Y qué mundo será el mundo del porvenir entregado a estas infelices almas que no quieren agradecer nunca nada, erigiendo el individualismo como sistema moral? ¿Y este es el comunismo del porvenir y esta es la raza de hombres a quienes se les anuncia la aurora?

Vi entonces que a uno de los pequeños de las acelluneras le dió uno de mis hijos un caramelo. Y como el hijo se refregaba en mis rodillas, el otro pequeño, imitándole y no sabiendo como dar forma a su gratitud, vino también a mí y emparejó con el mío cariñoso y confiado.

—Esto—pensé—sería la mejor prueba de que no es estéril el bien. He aquí como nace la gratitud en las almas blancas y puras que no han sido trabajadas por ninguna subversión social.

Y no me pesó haber llamado a Agustín. Porque me imaginé que, a pesar de todo, en el fondo de su conciencia se había de encontrar alguna vez un niño que sonriera, aunque ahora las voces extrañas no le dejaran sonreír.

Antonio Reyes Huertas



**"Sólo lo bueno se abre camino"**

Miles de personas curadas de

**estómago**

dicen así del

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

# ¿PARADOJA?

Unamuno habló en el Ateneo. ¡Es el hombre de eterna paradoja! Verbo sangrante, con verdades moja sectarismos en pérfido himeneo.

Ya dicen que Unamuno tornó neo; al izquierdismo su oración enoja; miserable llamó a la tea roja y descubrió el tinglado corifeo.

¿No aplaudís? Apuesto os encorcora... es el mismo Unamuno el de la charla. ¿Cambió de disco por cambiar la hora?...

¿Paradojista? Sí. Toda su parla del Ateneo fué la luz de ahora, y «Ahoras» y «Luz» habrán de censurarle.

El duende del Alcázar

## Sección religiosa

### SANTORAL

Día 4. Domingo II de Adviento.—Santos Pedro Crisólogo, dr., Bernardo, ed., Os mundo, Félix, Melecio, obs.; Bárbara.

La misa y oficio divino son del domingo II de Adviento, con rito semidoble y color morado.

### CULTOS

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

A las nueve y media la conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral.

### La Inmaculada Concepción

Magdalena. Continúa la novena que las Religiosas Concepcionistas dedican a la Virgen Inmaculada. Por la mañana, a las siete y media y ocho y media misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de un R. P. Dominic, ejercicio de la novena y solemne reserva.

Santo Tomé. La Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús dedica solemne novenario a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada. Todos los días a las 8 y 8 y media misas rezadas en el altar de la Virgen. A las seis el ejercicio de la novena con sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. Dr. D. Castor Robledo, canónigo magistral de la S. I. C.

Fiesta mensual de la Guardia de Honor

La Santa. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, los cultos de costumbre.

### Fiesta del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana a las ocho, misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

Por la tarde a las cuatro y media, rosario, plática a cargo de R. P. Isidoro Garrido, procesión por los claustros, lecturas, exposición solemne de S. D. M., estación y reserva.

San Vicente.—A las cinco y media rosario en la Soterraña.

### SANTORAL

Día 5, Lunes.—Santos Sabas, ab.; Basilio, Dalmacio, Pelino, obs.; Anastasio Julio, Félix, Grato, Potamia, Crispina, mrs Nicleo, Juan, obs., clis.

La misa y oficio divino son del día, con rito simple y color morado.

### CULTOS

Continúan las novenas a la Inmaculada en la Magdalena y Santo Tomé.

## Igual que en España Las deudas de guerra y sus fatales consecuencias

(De nuestro servicio especial)

La Prensa de los Estados Unidos llegada a nuestra Redacción, nos da amplios detalles de las espeluznadas manifestaciones de fé habidas en San Antonio y Nueva Orleans, con ocasión de celebrarse la fiesta de Jesucristo Rey.

En la primera de dichas ciudades, alrededor de diez y seis mil católicos tomaron parte en la solemne procesión que tuvo lugar el día de la fiesta, de cuatro a seis de la tarde.

Al frente de tan espléndida manifestación de fé iba el gran mariscal C. J. Brogan. Seguía la bandera del Santísimo Sacramento, banda de música de los Caballeros de Colón, Sociedad del Santio Nombre e Infinidad de asociaciones religiosas.

Dieron la nota simpática los niños de las escuelas católicas, con sus banderas.

Cerraba la procesión el ilustrísimo Sr. Arzobispo de San Antonio Arturo Drossertis, que llevaba el Santísimo.

La procesión, en su largo recorrido por las calles de la ciudad, fué presenciada por un gentío inmenso, sin que se registrase el menor incidente.

Si hermosísima fué la gran manifestación de fé en San Antonio, lo fué muchísimo más en Nueva Orleans. Más de veinte mil católicos desfilaron ese día por las arterias centrales de esta «petit París».

La gran parada se inició a las dos de la tarde, presidiéndola el señor Obispo auxiliar de la Diócesis, seguido de un escuadrón de genardes motociclistas y varias compañías de «Boy Scouts», que mantenían el orden.

Los soldados de Cristo Rey se destacaban marchando al son de las típicas marchas tocadas por las múltiples agrupaciones musicales, en su mayoría organizadas por las instituciones católicas desfilando la banda de la Universidad de Loyola, así como la de tambores y trompetas del Colegio de los Redentores.

Ni un grito, ni el menor incidente, vino a perturbar tan magnífica manifestación de fé y religiosidad, a pesar de haber estado casi suspendido el tráfico durante las tres horas que duró la procesión.

¿Aprenderá la lección los «jabalíes» españoles que tanto gustan asomarse a las fronteras? Seguramente que no, pues ya les molesta hasta el ruido de campanas.

## Profecías para el 1933

Un almanaque inglés anuncia para enero una revolución en España

En Inglaterra, es costumbre tradicional publicar un almanaque con profecías para el año próximo.

Ya se ha publicado uno y a continuación insertamos sus pronósticos:

Enero: Un alto funcionario será asesinado por indios fanáticos. Se concertará una alianza anglo-germana americana. En España habrá una nueva revolución. En una rica Metrópoli americana ocurrirá un incendio destructor.

Febrero: Catástrofe en la Marina inglesa. Enfermará un miembro de la familia real inglesa. Malas noticias de Alemania, amenazas de guerra en Francia. Escándalo en Rusia. Alzas en Bolsa.

Marzo: Un choque de aeroplanos con catastróficas consecuencias. Un invento sensacional revolucionará la industria de automóviles y aeroplanos. En Inglaterra se descubrirán ricos yacimientos de petróleo.

Abril: Muerte de un ministro inglés. Tragedia política en Francia con horóscopo desfavorable para el presidente de la República. Buena situación en el mercado de algodón, petróleo y acero.

Mayo: Importantes sucesos en Irlanda. Lucha de razas en los Estados Unidos. Epidemia de viruela en Inglaterra.

LONDRES.—El día 15 de diciembre próximo vence un plazo para pagar el Gobierno de Inglaterra al de Norteamérica 28 millones de libras esterlinas como liquidación de las deudas de guerra.

Se nos ocurre preguntar, como se les ha ocurrido a muchos, si al llegar a esa fecha, que está tan cercana, podrá Inglaterra cumplir sus compromisos. Los tres o cuatro últimos Gobiernos de Londres, según ha dicho Mac Donald en un discurso pronunciado en Retford, han tenido la gran preocupación de ver un medio, por el cual pudieran librarse de los pagos en los plazos señalados, no sólo los ingleses, sino los demás pueblos que tomaron parte en la guerra. Para todos es la mayor de las pesadillas.

Un inconveniente, que se cree insuperable, es el de que el Estado británico no tiene su moneda establecida, y además, son escasísimas las reservas en oro. En estas condiciones, ¿cómo va a poder satisfacer la Gran Bretaña sus compromisos?

Pero los días se acercan. El 15 de diciembre está muy próximo, y en el momento en que escribimos no se ha encontrado una solución que permita abrir el pecho a la esperanza de un arreglo con Washington. Si de allí se exige el pago tenemos la seguridad de que Inglaterra pagará, aunque quede en una situación desastrosa. Ya se puede apreciar lo que ocurriría, dado lo que sucede tan sólo al anuncio de que se acerca el plazo, pues en la Bolsa de esta gran capital van bajando los valores más de la cuenta, y esto es sintomático de lo que sería el desastre financiero, en caso de hacerse efectivo el pago de esos 28 millones de esterlinas.

Véase lo que ha dicho el jefe del Gobierno en el mencionado discurso de Retford:

«Me resisto a creer—dijo Mac Donald—que no pueda encontrarse una fórmula que nos permita salvar la fecha del 15 de diciembre y después concluir nuevos acuerdos entre hombres de buena voluntad, que comprenden que la delicada situación financiera actual significa para el mundo una situación extremadamente difícil.»

Tales palabras, dichas por un hombre tan ecuaníme, son reveladoras de la angustia que podría pasar Europa si se la desposee de sus reservas en oro, que esto y no otra cosa significaría el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

A. Noabal Cresad

Junio: Sucesos políticos en París y en Viena, de consecuencias desfavorables para Mussolini. Muerte de un príncipe de la Iglesia Inglesa. Firme tendencia en Bolsa. Fiebre de la industria pesada.

Julio: Insurrección en China. Muerte de un soberano. Alza de los precios de los terrenos. Excelescentes cosechas. Desfavorable situación financiera en Alemania.

Agosto: Baja en Bolsa. Levantamiento en Polonia. Desórdenes de los desocupados en Estados Unidos. Un conocido escritor muere víctima de un accidente en los Alpes. Crisis en China.

Septiembre: Tensión y peligro de guerra entre dos potencias europeas. Desprendimiento de tierras en el canal del Panamá. Escándalo en un país europeo.

Octubre: Tentativa de atentado contra un eminente político francés. Alza en los valores ferroviarios. Un Estado militarista abandona la Sociedad de Naciones, la cual será reformada.

Noviembre: La opinión pública se vuelve contra Inglaterra.

Diciembre: El año termina con buenas perspectivas económicas y disminución de la desocupación. Tensión entre la Unión Soviética y una potencia del Extremo Oriente. Problemas de armamentos navales son objeto de preferente atención.

Hoy sábado, día 3, reaparecerá la gran revista

# GRACIA Y JUSTICIA

Organo extr-mista del humorismo popular. Su feliz director D. Aniceto Chinchón y Extrema pura, ordenanza de Asalto, saluda al público y le promete las mejores horas de felicidad del año.

A su regreso de un largo viaje trae a la opinión española la mar de impresiones optimistas con las que contagiará a los lectores de su revista

# GRACIA Y JUSTICIA

más popular que la Ley de defensa.

Todos los españoles volverán a reír desde este fausto día. Remedio infalible para todos los hipocondriacos ha de ser la lectura de la gran revista

# GRACIA Y JUSTICIA

# Sección de Anuncios

**Avila-Madrid** gran taller de fumistería y soldadura autógena. Instalaciones y reparaciones de toda clase de estufas y cocinas a precios módicos. No confundirse taller Avila-Madrid. Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)

**Julían Rofso**

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

## Señoras

Pidan en los mejores establecimientos los insuperables productos de perfumería

## CELI

CREMA - POLVOS - FIJADOR - ESMALTE UÑAS - ROJO LIQUIDO LABIOS - BRILLANTINA ONDULINA - EXTRACTOS LOCIONES - COLONIAS - CALIDADES SUPREMAS

Usar la crema CELI es ser doblemente hermosa.

Se desea representante que visite la provincia

**Esteban y Sisquellas, S. L.** - Roger de Flor, 100. - BARCELONA.

## Grandes existencias y variado surtido

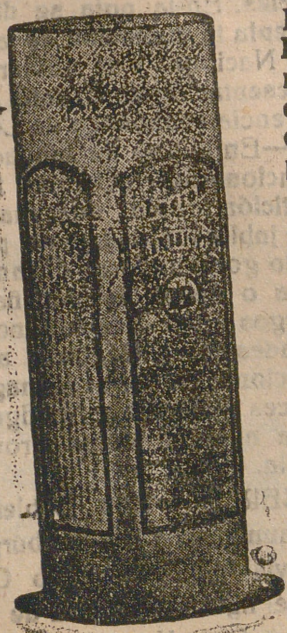
DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



## NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tñia V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desapa- recer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivo una verdadera revolución, deserrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:  
**DROGUERIA DE LOBO**  
Reyes Católicos, 25  
Comercio de Anastasio González  
TOMAS PEREZ N.º 2  
En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.  
Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

## COMPANIA DEL PACIFICO

### LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Pa- Vapor  
ma), Cotoñ, Panamá, Payta, Cullao, «ORCOMA»  
18 de diciembre  
Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. «Orduña» 5 de febrero 1933.  
«Orcoma» 12 de marzo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pe- setas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

**J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID**  
**AUGUSTO FIGUEROA, 8**  
TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

### Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, co- xalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vien- tres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y ci- catrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

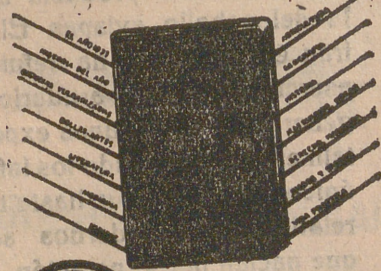
CONSULTAS POR CORREO  
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1  
HOTEL INGLES (desde el año 1912).

**REUMA** Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias,  
CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID

¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

### UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
400 PAGINAS - 25 ARTÍCULOS  
CERCA DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - 5.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34867  
Reparte 2.000 bonos regalo: 1 de cinco y 19 de uno en el sorteo de la Navidad

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
en la CASA BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 10 de B.º de MADRID, residencia su importe, más 5,00 por envío

Los va. EL DIARIO DE AVILA

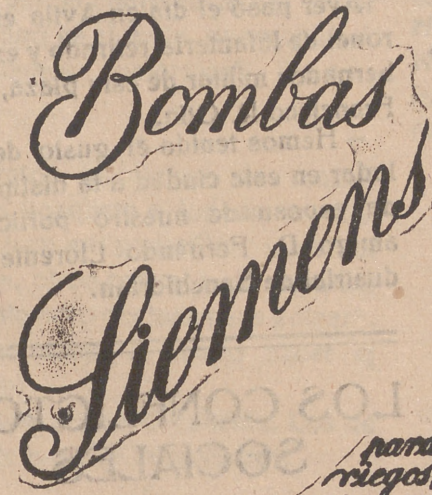
### ¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y du- rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza Ses  
Ildefonso, 5. Madrid.

En sus compras ha- ga usted referencia al **DIARIO DE AVILA**



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**

Santiago, 29 y 31. Tel. 2337  
VALLADOLID

### AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933

AGENDA DE BUPETE tamaño 32 x 15 cm. Caras 250  
Dos días plenos sin recuento..... 2,75 3,50  
Un día sin recuento..... 4,25 5,00  
Un día sin recuento..... 6,50 8,--

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.  
Igual a las de la Agenda de Bupete en cartón.  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25 x 15) en tela, 4 plms; con recuento, 5,50 plms.

AGENDA CULINARIA (25 x 15), 5,50 plms.  
AGENDA de BOLSILLO, 1,50 y 2 plms. CARNET, 1,50  
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 plms.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA  
Con agujeros..... 1,75. Con rayas..... 2 plms.  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
en la CASA BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 10 de B.º de MADRID, residencia su importe, más 5,00 por envío.

Avila. - Tip. y Bas. de Santa María.

## La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pes. las efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.  
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA  
Incendios: Mobiliarios, casas, in- dustrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones  
Accidentes: Individuales, Auto- móviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los bu- ques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factu- a, saqueo, pillaje e in- cendio en caso de tumulto popu- lar. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,  
D. Fermín López Porres  
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

## "La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto certificados Peneles, 8 pesetas. Li- tima Voluntad 9  
Director Ordoñez, Preciados 64  
Madrid

## ALIAS

EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera San Jerónimo, 5, princi- pal  
MADRID

Publicidad en todos los sistemas: Proyectos y presupuestos gratis

## Eugenio, ubirana Barcelona

### "Obras publicadas en esta colección"

«Reca Ferrina», por Alice Fuje.....	Segunda ed.
«Amar es vida», por M. Alarcón.....	Segunda ed.
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil.....	Primera ed.
«Un cuento azul», por Henri Ardel.....	Primera ed.
«El mal paso», por Jacques des Gachons.....	Primera ed.
«Kitty», por E. Tysan.....	Primera ed.
«La Mariposita», por Doullac.....	Segunda ed.
«Ninón», por Guy Virla.....	Segunda ed.
«Silencio herético», por Jean de la Brète.....	Segunda ed.
«Apaga en el dolor», por René Star.....	Segunda ed.
«El secreto de Kerac», por Paul Segonzac.....	Segunda ed.
«La doble farsa», por G. de Wally.....	Primera ed.
«El juramento de Lucía», por G. de Wally.....	Segunda ed.
«Tudo flegas», por Henri Ardel.....	Primera ed.
«El misterio del Torreón», por De Buxy.....	Segunda ed.
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre.....	Primera ed.
«La felicidad de Alicia», por Pedro González.....	Primera ed.
«Dicha ignorada», por Mary Floran.....	Primera ed.
«Amores enemigos», por G. de Wally.....	Segunda ed.
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula.....	Segunda ed.
«Doris», por Curtis York.....	Segunda ed.
«Realidad», por G. de Wally.....	Segunda ed.

Y otras muchas en preparación  
Tomen en R.º, a las, en edición con vistas a cubrir en colores, y poner 350 en total  
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Sucesos del dia Ecos de sociedad

Residencia de Estudiantes

DEL AYUNTAMIENTO

Rigodón modernista

Don Agapito, es un hombre formidable, incommensurable, imponderable... e inaguantable, siempre ha de llevar la contraria.

Don Agapito, iba por la acera contraria...; una señorita por la «suya». Nuestro «contrariado» amigo, no se siente galante, la señorita no cede sus derechos callejeros...

A veces la falta de cultura en la educación ciudadana, trae aparejados estos sucesos trágico cómicos. ¡Qué se alivie don Agapito.

Puntos de Sutura

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Florentino Rodríguez que sufría un cólico hepático.

Denuncia

Por infracción al reglamento de carreteras ha sido denunciado Gonzalo Martín.

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Prueben los ricos embutidos que esta casa elabora. Morcilla extremeña, 5 pesetas kilo. Los embutidos, con arreglo al oreo, desde 5 a 10 pesetas.

En el Ayuntamiento nos manifestaron esta mañana que el próximo lunes darán comienzo las obras de derribo del solar de la calle de Tallistas donde será construido el nuevo grupo escolar.

Es criterio de la alcaldía imprimir la máxima actividad a estas obras, con el fin de que en relativo breve plazo puedan trasladarse a los las escuelas nacionales.

FÉRDIDA de reloj «longines» de caballero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue al conserje de la plaza de Abastos, donde se le explicará, por ser recuerdo de familia.

Dr. Velázquez Lobo SAN SEGUNDO 1

Embarazo, parto, turba intranquilidad. Beneficencia de 11 a 12. Ginecología. Alta frecuencia. Diatermia.

Del Gobierno civil

El señor gobernador civil ha publicado la siguiente circular de interés para los ciegos residentes en Avila.

Habiendo se interesado por la superioridad la formación del padrón de ciegos, se encarece de todos los que residan en esta capital se pasen por las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento a fin de llenar la correspondiente ficha informativa, en plazo de cinco días a contar desde esta fecha, pudiendo comparecer en su nombre aquellas personas de su familia en quienes deleguen.

Aniversario de la preconización del Excmo. Sr Obispo

Mañana se cumple el XIII aniversario de la preconización episcopal del Prelado de la Diócesis Abulense Dr. Pla y Deniel. Con este motivo se celebrará a las 11, después de las horas canónicas una misa solemne en nuestro templo catedralicio.

Aniversarios

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Amalia Castillo, viuda de Paz.

A la familia de la finada renovamos nuestro pésame.

Mejorado

Se encuentra mejor de la dolencia sufrida el industrial don Víctor Alcón.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el coronel de Infantería retirado y ex gobernador militar de esta plaza, don Francisco R. Oña.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Fernando Llorente, industrial de Sauchidrián.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se han recibido noticias del pueblo de Rivilla de Barajas de haber salido al campo unos 40 obreros afiliados a la Casa del Pueblo, y dirigiéndose a la finca denominada «Castro nuevo» obligaron a los trabajadores que no eran de la localidad, pero que llevaban en la dehesa más de tres años, a abandonar el tajo, alegando los levantiscos que mientras haya obreros parados en el término no debe darse ocupación a los forasteros, que no cesarían en su pretensión de suspender los trabajos. Desde la citada finca fueron a otras que poseen patrones de los pueblos limítrofes y que trabajan ellos mismos, obligándoles a paralizar las faenas agrícolas, por entender que estas deben efectuarlas obreros del pueblo. Se ha personado la guardia civil para proteger la libertad de trabajo.

En la dehesa de Robledo del Valle Tietar, no obstante la oposición de los obreros asociados, continúan los trabajos de labor y carbóno normalmente por obreros libres, protegidos por la guardia civil.

Electricidad RICARDO RICO NIETO. Instalaciones, transformaciones, motores. Avisos de noche. Enrique Larreta, 3.

PASTOS: se arriendan para 300 ovejas, con mucha hierba, en la dehesa «La Jara». Monroy (Cáceres)

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN. Enfermedades de la boca y dientes. Estrada, 5, pral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO, 290

Arturo Canales. Entarimados del Norte, plano rojo. Cementos Azland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Horizontes amplísimos nos abrió el erudito P. Ferrero en la tercera conferencia del ciclo organizado en esta casa. La Filología, la Arqueología y las ciencias históricas se levanta on al conjuro mágico de la palabra del sabio dominico en defensa de la Fé. Páccemes de los estudiantes de ésta casa al P. Ferrero. Sus profundos razonamientos y sus vastísimos conocimientos exegéticos y filológicos dejaron en nuestra alma una convicción: que los espíritus atrevidos, y los entendimientos pobres, cuya potencialidad no puede extenderse más allá del limitado círculo en que los encierra su ignorancia, son los que más ridiculizan la religión en nombre de la ciencia. ¡Cuántos exégetas sin el conocimiento del texto bíblico! ¡Cuántos de los que hablan de estas materias debieran haber estado varios años en un noviciado de aprendizaje!

Vamos a dar extracto de la notabilísima conferencia, que hizo el P. Ferrero para resolver las principales dificultades bíblicas contra el origen de mundo y del hombre. La razón suprema para atacar sistemáticamente el origen del hombre y del mundo, la creación, es la negación de lo sobrenatural, del milagro. De esta negación han surgido todos los sistemas tan ridículos como anticientíficos; el materialismo y el transformismo, a los cuales pueden reducirse todos los demás. Nuestra fé dice, es científica, filosóficamente hablando. La Iglesia no obliga a nadie a creer ciegamente. La Filosofía exige del hombre que sea consecuente y racional con sus principios. Cuanto más instruido sea un cristiano, tanto más se acercará al ideal de la Iglesia.

No habiendo tiempo material para entrar en detalles filosóficos, geológicos, físicos, etnológicos y arqueológicos, trata únicamente de solucionar las dificultades más fundamentales, siguiendo los últimos descubrimientos y las últimas obras que de este género se han publicado. Trata en primer lugar del origen del mundo tal como le describe la Biblia. Los racionalistas y modernistas alegan que Moisés no hizo más que copiar los documentos asirios y babilónicos que existían por lo menos mil años antes de que el legislador judío escribiera. Es evidente que Moisés los copió: sus antepasados que procedían de la Caldea los conocían y los transmitieron a sus descendientes hasta llegar a Moisés. Hace la traducción de los pasajes que se relacionan directamente con el Génesis, y la relación que hay entre éste y el llamado «génesis caldeo», determinado por asiriólogos de la altura de Smith, Aperi, Lenormant, Jensen y Halevy.

Maspero, que no puede ser sospechoso de catolicismo, en su monumental «Histoire des Anciens Peuples de L'Orient Classique» después de haber dicho que el contenido de estos documentos eran fábulas corrientes entre los pueblos del Eufraates y del Tigris, añade: «No parece haber concebido (aqueellos pueblos) la idea de una creación total, por la cual los dioses, o uno de entre ellos, sacasen de la nada lo que existe; la creación no era para ellos más que una ordenación de los elementos ya existentes y el creador, y ordenador de los diferentes materiales que en el caos se encerraban...» Esas leyendas habían prevalecido entre los habitantes de Babilonia porque halagaban su fanatismo religioso, teniendo el mérito de haber puesto la luz donde reinaba el caos, bajo el nombre de Marduk, el dios protector de su ciudad.

Si comparamos estos documentos con el Génesis, es evidente que existen varias semejanzas. No obstante, las divergencias, que son muchas, no permiten establecer una dependencia entre la Biblia y esos mitos: la lucha de Tiamat no aparece en la Sagrada Escritura, las ideas filosóficas babilónicas son

politeístas, materialistas y panteístas; el mundo material, que es eterno en esas leyendas, tiene virtud para producir los dioses, dotados de inteligencia, y en fin contradicciones y absurdos que la Biblia y la ciencia no pueden admitir. En una palabra todos esos documentos mitológicos, lejos de negar la historicidad de la Biblia, la confirman admirablemente; pues esas leyendas no existirían si al origen de todas ellas no hubiese existido una causa común, de la cual se derivaron, pero que desgraciadamente fueron adulterando hasta corromperla con el materialismo y politeísmo, habiendo sido conservada pura y limpia únicamente en la tradición hebrea y cristiana.

Pasa después a ocuparse de la eternidad del mundo, y de la existencia de un solo Dios. «En el principio Dios (Elohim) creó el cielo y la tierra; la tierra estaba desierta y vacía». Narración que condena todos los falsos sistemas acerca de la creación, el materialismo (la materia no puede ser eterna, y solo existe en la imaginación de quien así se la figura). Esta narración nos revela el monoteísmo, el único Dios verdadero; creador del cielo y de la tierra.

Todos los seres tuvieron un principio; Dios hizo que existiesen sustancias de la nada, no de la nada substancia positiva, sino de la nada, negación absoluta de ser. Todo ha sido creado, menos Dios, quien por no haber tenido principio no puede tener fin, y de hecho todos los seres materiales lo tienen. Esto nos enseña la verdadera filosofía.

Aquí no puede llegar la ciencia positiva, pues solamente investiga y constata los fenómenos, pero no el origen y la esencia de las cosas, como así lo ha confesado el más célebre de los positivistas, Littré.

Del primer versículo del Génesis el impío Voltaire dá esta versión. Al principio los dioses hizo el cielo y la tierra. Si esto fuera verdad el monoteísmo sufriría un golpe mortal. Pero Voltaire está profundamente equivocado o no procede con nobleza al traducir el término hebreo (Elohim Dios, Voltaire los dioses).

Otra de las dificultades contra el monoteísmo es que hay textos donde Dios habla en plural, como dice Joseph Plessis. Baste para refutar esta objeción lo que sobre esto dice Lagrange, que si Dios habla en plural, es porque supone encontrarse en Dios la plenitud del ser, de tal modo que puede deliberar en sí mismo, como lo harían varias personas entre sí.

Habla de la generación espontánea, sistema que admite la producción de un nuevo ser sin el concurso activo o pasivo de los padres. Este sistema muy antiguo fué ideado por los filósofos para explicar la aparición de aquellos seres cuyo origen se ignoraba. Aristóteles ya admite la generación espontánea por lo que se refiere a los moluscos y a las orugas; y hasta algunos Padres de la Iglesia siguiendo a Aristóteles. Todavía en el siglo XVII se admitía que la carne descompuesta del toro producía abejas y la del caballo avispa. El célebre francés, Pasteur, ha refutado las aseveraciones de los partidarios de la generación espontánea experimentalmente; atribuyendo los infusorios únicos animales que hasta tiempos relativamente modernos se creía que nacían por generación espontánea, no a óvulos espontáneos, sino a huevos o gérmenes sumamente ténues y esparcidos en el aire.

Expone después el P. Ferrero la segunda parte de su conferencia, tratando en primer lugar del origen y formación del hombre, cuestión tan importante como sugestiva; en la que se limita a refutar las dificultades bíblicas. Trata de la formación y origen, según la Biblia, de ese ser privilegiado, que llamamos hombre, del microsmos. Es de in-

Continuó anoche sus tareas de presupuestos el Excmo. Ayuntamiento. Poco antes de las ocho abrió la sesión el Sr. Linares asistiendo los señores Melero, Meneses, Sancho, Mulero, San Román, Martín Domínguez, Hernández Fernández, Regadera y Medrano.

Se aprueba el acta de la anterior y después de leído el nuevo reglamento de suministro de aguas el Sr. Regadera pide informes sobre el párrafo que se refiere a que cuando un inquilino solicite acometer agua en su domicilio vaya la ubería recubierta de madera hasta el contador para evitar que se destruya al Ayuntamiento. Se le informa debidamente insiste dicho concejal porque dice que no lo ha entendido. Se repite el párrafo, solicitado, y queda conforme. ¡Nosotros creemos que aún no ha terminado de convencerse, y se aprueba el reglamento.

En la pensión del inspector señor San Segundo, el Sr. Meneses insiste en sus manifestaciones del día anterior; se le contesta que legalmente puede percibir la pensión asignada, y solicita el Sr. Meneses que pase nuevamente a la Comisión de Hacienda.

El Sr. San Román interviene para decir que la Comisión lo tiene estudiado a fondo, lee el artículo del Reglamento que autoriza al señor San Segundo para cobrar esta jubilación, y el Sr. Martín Domínguez dice que legalmente no puede hacerlo, a lo que contesta el señor San Román que el edil socialista ha lanzado una opinión completamente arbitraria protestando de ello como letrado. (Zapatero a tus zapatos!) Se prolonga la discusión y se acuerda conceder la pensión con el voto en contra de los señores Meneses y Regadera.

Se discute ampliamente el recar-

terés sumo saber que el texto hebreo emplea el verbo crear; por consiguiente, aún filológicamente hablando el darwinismo es imposible, está en manifiesta contradicción con los textos originales. Dios hace al hombre señor de todo lo creado. El cuerpo humano es hecho con polvo de la tierra, pero el alma fué creada por Dios y unióndola al cuerpo formó el ser vivo. La acción divina que une al alma y al cuerpo es llamada «espíritu».

Expone una objeción del Padre de la Enciclopedia que dice que el primer ser que Dios crió fué un andrógino. Así lo había concebido ya Platón, según el cual, la divinidad los separó después en dos partes. Es evidente que ese hombre con el sexo masculino y femenino no existió más que en la imaginación de Voltaire, fisiológicamente es imposible. Además en el capítulo segundo se habla expresamente y en particular de la formación de la mujer. Pero si esto fuera poco el término (Adam, adamah=tierra roja, «humus») empleado siempre en singular, dice Passis, puede significar o un individuo o una colectividad.

Después de formar Nuestro Señor a todos los animales no encontró Adán ninguno que le fuese semejante. Entonces el Señor hizo caer a Adán en un profundo sueño, tomó una costilla y la transformó en mujer, y al verla Adán exclamó: ahora sí que es carne de mi carne y huesos de mis huesos. Al formar Dios a la mujer de una costilla de Adán estableció la igualdad de derechos, condenando desde entonces la bárbara costumbre de los pueblos paganos, que consideraban a la mujer como un ser casi irracional, no la conceden ningún derecho. Solo la religión católica ha podido llevar a la mujer al puesto de honor que merece tener por derecho en la humanidad.

Describe el Paraíso y expone las diferentes opiniones sobre su localización. Y por último hace una exposición del pecado original, terminando con las célebres palabras de Pascal «es como un rey que perdió su trono, y como una persona que, noble y rica en otros tiempos, fué degradada de su nobleza y despojada de sus bienes». Francisco Sánchez-Lumbretas y Ramos.

go de arbitrios sobre solares, que propuso el pasado jueves el señor Meneses, y la Comisión contesta que están gravados con el máximo que autoriza la ley. El señor Hernández Fernández opina que hay una reciente disposición que consiente elevar ese recargo, respondiendo el señor secretario que eso es tan solo para las poblaciones que tienen aprobado el proyecto de casas baratas, acordando la Corporación imponer mayor arbitrio cuando se apruebe ese proyecto para Avila.

(¡Ruido de campanas!) El Sr. Meneses pregunta por qué la Comisión de Hacienda no ha incluido en el presupuesto el arbitrio sobre campanas, contestándole el señor San Román que se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley por el cual pasan a ser propiedad del Estado todos los bienes de la Iglesia, y por lo tanto no es posible gravarlos con impuestos. Insiste el Sr. Meneses a lo que le contesta la presidencia en el sentido indicado proponiendo el jefe de la minoría socialista que se cobre ese impuesto, que sería anulado el día que los edificios eclesiásticos pasen a ser propiedad del Estado. El asunto queda a estudio de la Comisión. ¡Cuidado con lo que preocupan los badajos!

Se hacen algunos ruegos por el Sr. Meneses, tales como que se establezcan mayores impuestos para los prestamistas, y teatros, pero se le contesta que están establecidas estas cuotas con la mayor cantidad que autoriza la ley. Y a las nueve y media el alcalde levantó la sesión. ¡No había más asuntos de que tratar!

Después de la sesión había concejales en los pasillos que aseguraban que aún no se había instaurado la República en España. ¡Cáscaras! ¡Eso es grave! porque las leyes que rigen han sido aprobadas por los monárquicos.

Otro concejal replicó: —Protesten ustedes de ello al ministro del ramo. Pero contestaron que no se atrevían porque hay una ley de Defensa. ¡Hasta los socialistas la tienen miedo!

Resumen de noticias de última hora

MADRID 3, 4:30 tarde. —La Asamblea de Colegios de Abogados empezó esta mañana. Asisten 38 decanos y hay además muchas adhesiones. Preside D. Melquíades Álvarez. La sesión se celebró a puertas cerradas. Se aprobó un escrito del Colegio de Madrid pidiendo a las Cortes y Gobierno la derogación de las disposiciones atentatorias a la independencia judicial.

—Los reporteros visitaron esta mañana a varios políticos para obtener datos ampliatorios del Consejo de ministros celebrado. A pesar del mutismo observado pudieron averiguar que el Consejo invirtió algún tiempo en el estudio de la contestación a los Estados Unidos acerca de la reclamación de la Telefónica. No hablaron del proyecto del Tribunal de garantías. El ministro de Hacienda empleó largo rato en dar cuenta a sus compañeros de los edificios pertenecientes a la extinguida Real Casa y del personal de la misma que quedo sin subvención y sin derechos pasivos; el asunto es complicado y se tratará en otra reunión a la que llevará el Sr. Carner un proyecto de ley.

A la salida del Consejo el ministro de Justicia dijo que se había dado la lista de jubilaciones judiciales. En la nota se dice que se acepta la invitación de la Sociedad de Naciones y se enviará una representación de España a la Conferencia económica de Londres.

—En la lista de jubilaciones de funcionarios judiciales figuran, a petición propia, dos magistrados. Se jubila forzosamente por haber sido gobernadores durante la Dictadura o haber desempeñado otros cargos o por diversas incompatibilidades con el Régimen a veintinueve funcionarios entre magistrados, jueces y fiscales. No figura en la lista ninguno de la provincia de Avila.

BERLIN.—Von Schleicher ha comunicado a Hindenburg la lista provisional del nuevo Gobierno. En él figuran el barón de Neurath, el conde de Krosick y los señores Bracht y Gurnier al frente de los mismos ministerios que regentaban en el Gabinete Von Papen, ROMA.—El Sumo Pontífice ha recibido al Obispo de Santander,

CASA OTIZ PERITO MECANICO ELECTRICISTA. Avila: San Segundo, 12. Teléfono, n.º 286. El Escorial: Capitán Galán, 27. Teléfono, núm. 46. Electricidad. Radiotelefonía. Instalaciones en alta y baja tensión. Aparatos de las mejores marcas. Lámparas. Contadores. Timbres. Lámparas. Accesorios. Altavoces. Ectromotores. Electro-bombas. Acumuladores. Pilas secas. Consrtrucción y Reparación. Aparatos domésticos. Estufas. Pararrayos. Telefonía. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS